CUENTA DE COBRO N°3

EMCALIMA E.I.C.E – E.S.P

NIT. 805.011.107-7

DEBE A:

OSCAR ALONSO OSPINA PINEDA
C.C: 1.006.246.936 de Calima El Darién-Valle

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE
$(2.720.930)

POR CONCEPTO DE:
PAGO 03 DEL CONTRATO 012-2025, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DEL 2025.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPALES DE CALIMA EL DARIÉN EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.

ME ACOJO AL ARTÍCULO 1, "RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO" DEL DECRETO 0099 DEL 25-ENE-2013 EMANADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Se firma en Calima El Darién a los treinta (30) días del mes de julio del año veinte veinticinco (2025).

OSCAR ALONSO OSPINA PINEDA
C.C: 1006246936 de Calima El Darién-Valle

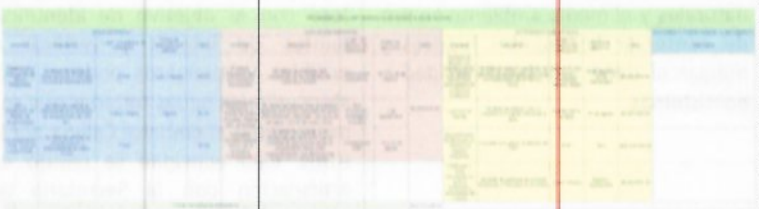
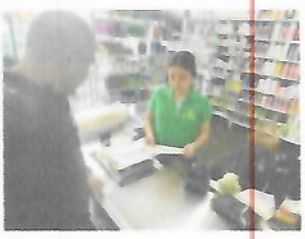
Por favor consignar en la cuenta de ahorros No. 848202676-80 del BANCO BANCOLOMBIA

Informe de Actividades 3

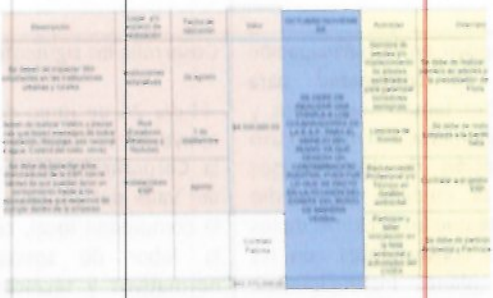
Entidad:	**EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.**	**Fecha:**	**14/06/2025**
Lugar:	Municipio de Calima El Darién (Valle Del Cauca).		
Responsable:	Oscar Alonso Ospina Pineda		
Objetivos Generales:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPALES DE CALIMA EL DARIÉN EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.		

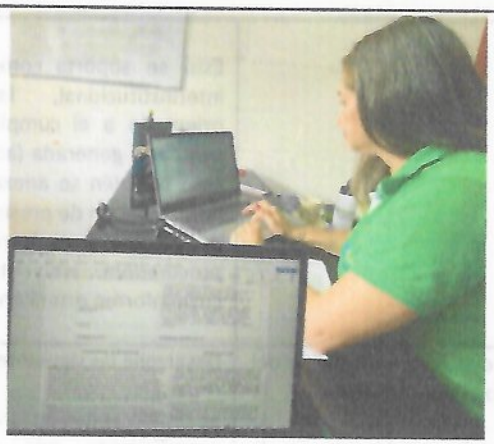
No. 012-2025 DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO 2025.

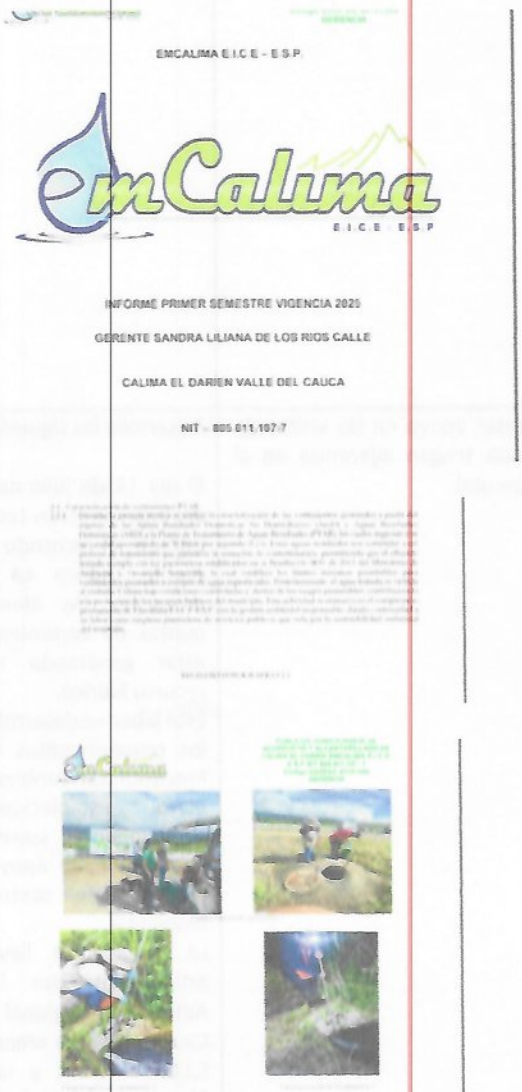
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE ALCANZADO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIA
1. Brindar apoyo en los recorridos de control y vigilancia en las áreas de la empresa, proyectando los reportes sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente en pro de conservar las fuentes hídricas y mitigar el daño a la biodiversidad o ecosistemas.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 15 de julio de 2025, realicé un recorrido en la fuente hídrica San José con el objetivo de identificar puntos de interés y verificar si posibles vertimientos podrían estar afectando las aguas tratadas que son descargadas al embalse Calima por la PTAR. Esta actividad se realizó en articulación con la Secretaría de Planeación, Obras Públicas, la CVC y la JAC del barrio Aproecológico. Durante el recorrido se identificaron puntos de importancia ambiental, así como algunas necesidades de la comunidad en este aspecto, las cuales fueron socializadas con las entidades presentes, con el fin de gestionar soluciones a futuro. Esto se soporta, en el drive donde reposan la actas de los recorridos.	 

		
2. Apoyar en la proyección y seguimiento a los actos administrativos referentes a planes de acción implementados por la empresa e informes expedidos por parte de los entes de control, con el fin de aplicar las acciones que le correspondan de acuerdo a su competencia.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 09 de julio de 2025, presté apoyo en la planificación del Plan de Acción ambiental para la vigencia 2025, donde se ajustó con las fechas que se realizaran acciones (actividades), que fomenten el cuidado de los recursos naturales, así como el buen uso del recurso hídrico, jornadas de siembra y limpieza a fuentes hídricas. Esto sujeto a cambios por factores antrópicos, los cuales ameriten una modificación en dichas fechas. Dicho soporte (hoja de Excel), está plasmado en el drive.	 
3. Presentar apoyo en el diligenciamiento de solicitudes relacionadas con el área ambiental de la empresa.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 1 de julio de 2025, se realizó la entrega del oficio correspondiente, en el cual se informa y se recuerda a los comerciantes con posibles vertimientos al sistema de alcantarillado, conformado por Aguas Residuales no Domésticas (ARnD), la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0631 de 2025. Esta resolución establece los parámetros y límites máximos permisibles para la descarga de este tipo de vertimientos, los cuales deben ser verificados y cumplidos por los *establecimientos comerciales. Como* soporte de esta comunicación, se adjunta el Anexo 2 de la mencionada resolución, que contiene los valores de referencia exigidos.	 

	Como soporte de esta comunicación, se adjunta el Anexo 2 de la mencionada resolución, que contiene los valores de referencia exigidos.	
4. Brindar apoyo en la participación activa con la comunidad para informar sobre temas normativos y técnicos relacionados con el buen uso y administración de los recursos hídricos y el cuidado de medio ambiente para que las acciones de los mismos sean consecuentes con las funciones y planes institucionales, formulando estrategias para mejorar la perdida de agua, el cuidado y la sostenibilidad de las fuentes hídricas, reducir el impacto ambiental negativo, implementar iniciativas novedosas, desarrollar campañas de concienciación, entre otros.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 24 de junio de 2025, brindé apoyo en la reunión convocada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), dirigida a la comunidad local, cumpliendo con la labor de socializar aspectos normativos y técnicos relacionados con el buen uso y administración del recurso hídrico. Durante la jornada, se orientó a los asistentes sobre la importancia del manejo sostenible de las fuentes hídricas, destacando las responsabilidades individuales y colectivas en su conservación. Asimismo, se explicó el proceso y los requisitos para la obtención del permiso de concesión de agua, enfatizando la normativa ambiental vigente que regula dicho trámite, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la comunidad frente a la gestión responsable del recurso. Esta actividad permitió fomentar la conciencia ambiental y fortalecer la participación ciudadana en la protección de las fuentes de agua, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la sostenibilidad, la reducción de impactos ambientales negativos y la promoción del uso racional del recurso hídrico.	 

5. Apoyar técnicamente en la divulgación, socialización y soporte operativo en la ejecución de los programas y proyectos con impacto ambiental para cumplir con los objetivos institucionales.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 08 de julio de 2025 brindé acompañamiento a la jornada ambiental liderada por el Comité del Ruido. Durante la actividad se realizó la socialización de temas relacionados con la sana convivencia y el manejo responsable del ruido, enfatizando en los efectos negativos que la contaminación acústica puede generar en el ecosistema y en la salud humana. Asimismo, se ofreció soporte técnico y operativo en la divulgación de las estrategias institucionales que EMCALIMA viene implementando para la prevención del ruido y la protección del medio ambiente. La jornada contó con la participación activa de las entidades publico/privadas, generando espacios de diálogo, reflexión y compromiso ciudadano en torno a la conservación del entorno y el cumplimiento de los objetivos ambientales institucionales. Por ende la E.S.P., expreso que dentro de los planes internos, divulgara el fomento del manejo del ruido a los colaboradores de la empresa, donde se realizara en el periodo comprendido entre octubre y noviembre del 2025.	  
6. Brindar apoyo a la empresa en la asistencia técnica y operativa en temas ambientales, relacionados con auditorias, permisos ante los entes de control o de vigilancia.	Desarrolle las siguientes actividades: Brindé apoyo a la gerente en la presentación de manera virtual, liderada por la procuradora ambiental y agraria, donde se mostró lo ejecutado por parte de la E.S.P., en pro de cumplimiento de la sentencia número 76-111-33-31-002-2022-00022-00, donde se mostró por medio de un cuadro resumen los realizado hasta la fecha. Esto se soporta en el drive.	

		 DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES AVANCE ALCANZADO
7. Brindar apoyo en las visitas de campo que tengan injerencia en el área ambiental.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 14 de julio de 2025 se realizó acompañamiento técnico y operativo durante el recorrido efectuado en la fuente hídrica La Italia, con el propósito de identificar posibles puntos de vertimiento que puedan estar generando afectaciones al recurso hídrico. Esta labor se desarrolló en atención a los requerimientos emitidos por la Procuraduría Ambiental, dentro del plazo establecido para su cumplimiento, constituyéndose en una acción de apoyo directo a los procesos de control y vigilancia ambiental. La jornada se llevó a cabo en articulación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, la empresa EMCALIMA E.I.C.E – E.S.P. y la Secretaría de Planeación Municipal, avanzando en la verificación de las condiciones actuales de la fuente hídrica y la definición de acciones correctivas a corto plazo, lo que contribuye al fortalecimiento del cumplimiento normativo y a la gestión ambiental institucional.	  emCalima E.I.C.E - E.S.P. INFORME CUMPLIMIENTO SENTENCIA VIGENCIA 2025 GERENTE SANDRA LILIANA DE LOS RIOS CALLE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA NIT - 805.011.107-7

	Esto se soporta como articulación interinstitucional, la cual va orientado a el cumplimiento de la *sentencia generada (acción popular)*, esto también se anexara al informe que se deben de presentar en el mes de octubre para la reunión con la procuradora ambiental y agraria, cuyo informe estará en el drive.	
8. Prestar apoyo en la verificación del cumplimiento por parte de la empresa en materia ambiental, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Desarrolle las siguientes actividades: Se brindo apoyo en la verificación del cumplimiento por parte de la empresa en materia ambiental, llevando a cabo la revisión de la resolución 0631 del 2015, en la cual la empresa realizó su debida caracterización de vertimientos en el mes de junio, lo cual se anexo a la consolidación en proceso del informe que se presentara a la CVC, donde se condensa las actividades que Emcalima ha realizado fijando acciones para el cumplimiento normativo. Esto se soporta en el avance del informe que se presentara a la CVC en el mes de Agosto-Septiembre, el cual reposa en el drive.	 EMCALIMA E.I.C.E - E.S.P. emCalima E.I.C.E - E.S.P. INFORME PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2025 GERENTE SANDRA LILIANA DE LOS RIOS CALLE CALIMA EL DARIEN VALLE DEL CAUCA NIT : 805.011.107-7

9. Realizar seguimiento de cumplimiento a las actividades programadas según cronograma anual de la empresa, para dar cumplimiento al PSMV y demás que hacen parte de la gestión ambiental de la empresa.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 10 de julio de 2025, se realizó un acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), con el propósito de revisar los informes presentados por la Empresa de Servicios Públicos (ESP) en el marco del cumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de la vigencia 2103 al 2023. Alli la CVC, de manera verbal recomendó realizar un oficio donde se solicite de manera formal los informes emitidos por parte de la E.S.P., en el marco del cumplimiento del PSMV., para determinar el % de cumplimiento sobre dicho plan, también se recomendó realizar un análisis completo de los informes anteriormente remitidos a la corporación una vez se tenga la copia de dichos informes. Por ende se realizara un modelo de oficio para que sea revisado y presentado ante la CVC.	 
10. Las demás que tengan injerencia con su objeto contractual y sean coordinadas con el supervisor del contrato.	Desarrolle las siguientes actividades: El día 26 de junio del 2025, realicé acompañamiento a la reunión en la que la comunidad planteó la necesidad de establecer puntos de reforestación en La Ciudadela, Quebrada La Italia y San Antonio, priorizando áreas cercanas a fuentes hídricas y taludes. También se propusieron como zonas de intervención la zona verde del conjunto San Antonio y áreas de transición de La Ciudadela. Se destacó la articulación con la Administración Municipal, especialmente con las secretarías de Desarrollo Rural, Gobierno, Planeación y Obras Públicas. Se proyecta conformar la JAC de San Antonio y se evidenció la necesidad de recuperar el parque de la Guadua. Se acordó priorizar especies nativas y realizar una próxima reunión técnica para definir inversiones y verificar la propiedad de los predios. Como compromisos, se redactará un oficio	   

	solicitando la georreferenciación de las zonas propuestas y se conformará un equipo de reforestación. El 3 de julio de 2025 se realizó una capacitación a la comunidad del municipio de Calima El Darién sobre el cuidado del ambiente y el uso responsable de los sistemas de acueducto y alcantarillado. La actividad se desarrolló en articulación con los gestores ambientales, la Policía Nacional y Emcalima E.S.P. Se resaltó la importancia de proteger los recursos naturales y la biodiversidad. La jornada, denominada Cine Ambiental, buscó fomentar la conciencia ambiental a través de un espacio participativo y educativo.	

OSCAR ALONSO OSPINA PINEDA
Contratista.
1.006.246.936 expedida en Calima Darién Valle

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-14, 04:41:27 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1073391856

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823146556

PAGADO 12/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR ALONSO OSPINA PINEDA		
Documento	CC1006246936	**Dirección**	CL 11 #8 - 13
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3169001194
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALIMA DEL DARIEN	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006246936	OSCAR ALONSO OSPINA PINEDA	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.420.000	$ 387.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.420.000	$ 302.500	2.436	$ 2.420.000	$ 59.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.420.000	$ 2.420.000	$ 2.420.000	$ 0	$ 387.200	$ 302.500	$ 59.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 748.700	$ 2.500	$ 751.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.